



ZAPALLAR

ZAPALLAR

**DECRETO DE ALCALDIA N° 2549
ZAPALLAR, 11/10/2022**

VISTO:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso de fecha 25 de junio de 2021, que nombra alcalde de la comuna. Decreto de Alcaldía N°2393/2022, de fecha 23 de septiembre 2022, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.; Decreto de alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- . Decreto Alcaldía N°1419/2020 de fecha 01 de julio de 2020, que aprobó el texto refundido de la Ordenanza sobre derechos municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Zapallar; Decreto Alcaldía N°2430/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, modifico el numeral 3, del Decreto Alcaldía N°1419/2020.
 - . Memorándum N°307/2022, de fecha 30 de agosto de 2022, emitido por el Director Jurídico.
- Decreto de Alcaldía N°2312/2022, de fecha 14 de septiembre de 2022, que otorga Patente Comercial Definitiva, a nombre de INMOBILIARIA E INVERSIONES HINZCORP LIMITADA, Rut 76.376.320-K.

DECRETO:

1 MODIFIQUESE, Decreto Alcaldía N°2312/2022, de fecha 14 de septiembre de 2022, que otorga Patente Comercial Definitiva, a nombre de INMOBILIARIA E INVERSIONES



ZAPALLAR

ZAPALLAR

HINZCORP LIMITADA, Rut: 76.376.320-K, según siguiente detalle:

Donde dice: Rol N°22.188-0

Debe decir: Rol N°22.191-0

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

ANTONIO MOLINA DAINE



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑÁN



DISTRIBUCIÓN:

DIRECCION DE CONTROL
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA



<https://sertex2.stonline.cl/zapallar/validafirma/index.aspx>

Código Verificador: 20A08054D0001ZP913001202202200002549



ZAPALLAR

ZAPALLAR

**DECRETO DE ALCALDIA N° 2312
ZAPALLAR, 14/09/2022**

VISTO:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso de fecha 25 de junio de 2021, que nombra alcalde de la comuna. Decreto de Alcaldía N°1967/2022, de fecha 01 de agosto 2022, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.; Decreto de alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- . Decreto Alcaldía N°1419/2020 de fecha 01 de julio de 2020, que aprobó el texto refundido de la Ordenanza sobre derechos municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Zapallar; Decreto Alcaldía N°2430/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, modifico el numeral 3, del Decreto Alcaldía N°1419/2020.
- . Memorándum N°307/2022, de fecha 30 de agosto de 2022, emitido por el Director Jurídico.

DECRETO:

RATIFIQUESE Y OTORGUESE PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA, a nombre de "INMOBILIARIA E INVERSIONES HINZCORP LIMITADA", RUT: 76.376.320-K, con domicilio en Del Golf Edificio C 131, Dpto. 101, Costa Cachagua, Localidad Cachagua, Comuna de Zapallar, según detalle:



ZAPALLAR

ZAPALLAR

Razón Social "INMOBILIARIA E INVERSIONES HINZCORP LIMITADA"
Rut N° 76.376.320-K
Giro "COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADOS) DE INMUEBLES."
Rol N° 22.188-0
Observación ENROLESE A CONTAR DE ENERO 2022

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

ANTONIO MOLINA DAINE

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑÁN



DISTRIBUCIÓN:

DIRECCION DE CONTROL
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA



<https://sertex2.stonline.cl/zapallar/validafirma/index.aspx>

Código Verificador: 20A08952D0000ZP91300120220200002312